

Boletín Informativo del Observatorio Municipal de Convivencia y Seguridad Ciudadana de Puerto Cortés





*Al servicio
de las personas
y las naciones*

infoSEGURA

Este proyecto cuenta con el apoyo del pueblo de los Estados Unidos de América a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Los puntos de vista u opiniones de esta publicación son responsabilidad de la Alcaldía Municipal de Puerto Cortés y no reflejan necesariamente los de USAID, del Gobierno de los Estados Unidos, el PNUD o de los países miembros de las Naciones Unidas.

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS, OBSERVATORIO MUNICIPAL DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA



El Observatorio municipal de Convivencia y Seguridad Ciudadana, fue creado en el año 2014, bajo una iniciativa del gobierno de la República de Honduras presidida por el primer ciudadano del país el abogado Juan Orlando Hernández Alvarado y la Secretaría de Seguridad, firmando un convenio con los gobiernos locales para la identificación y toma de decisiones para reducir los índices delictivos en los diferentes municipios.

El OMCS de Puerto Cortés corresponde a una herramienta de trabajo interinstitucional conformado por la Policía Nacional, Policía de Tránsito, Dirección Policial de Investigaciones DPI, Ministerio Público (Fiscalía y Medicina Forense), Registro Nacional de las Personas (RNP), bajo la coordinación del Gobierno local.

Los eventos que se ingresan estadísticamente y se analizan con las siguientes variables: Homicidios, Suicidios, Muertes por eventos de tránsito, Violencia Doméstica, Violencia Intrafamiliar, Delitos Sexuales, Robos y Hurtos.

Los representantes de las instituciones, se reúnen mensualmente para revisar, validar y complementar información sobre los eventos antes mencionados, ocurridos en el municipio y a partir de ese ejercicio se presenta la información y se contribuye a la caracterización de cada uno de los eventos objeto del presente análisis. Dicha información, es presentada en el actual boletín en el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre comparándolo con el mismo período del año 2016.



Allan Ramos
Alcalde Municipio de Puerto Cortés



DISTRIBUCIÓN DE LA INCIDENCIA DE EVENTOS EN PUERTO CORTÉS AÑO 2016—2017

Tipología	2016	2017	Diferencia Absoluta	Diferencia %
Homicidio	96	95	-1	-1%
Muertes por accidentes de Tránsito	14	24	10	71%
Suicidios	3	3	0	0%
Violencia Doméstica	577	481	-96	-17%
Violencia Intrafamiliar (VIF)	3	14	11	367%
Delito Sexual	6	1	-5	-83%
Hurtos/Robos	4	0	-4	-100%
Total	703	618	-85	-12%

El Observatorio Municipal de Convivencia y Seguridad Ciudadana de Puerto Cortés, documentó en el año 2016 un total de 703 eventos validados y en el año 2017 se registraron 618 eventos reflejando una disminución de -85 eventos que representa una diferencia porcentual del -12.09%.

Los delitos que muestran un incremento, comparado con el año 2016, fueron las denuncias por Violencia Intrafamiliar (VIF) con un 366.67% (11 casos más), seguido de las Muertes por accidentes de Tránsito con un 71% (10 casos más).

Los delitos con mayor reducción porcentual fueron hurtos y robos con -100.00% (4 casos menos) seguido de Delito Sexual con 83.33% (5 denuncias menos). Los suicidios se mantuvieron en igualdad de casos para los dos años en comparación. (3)

HOMICIDIOS

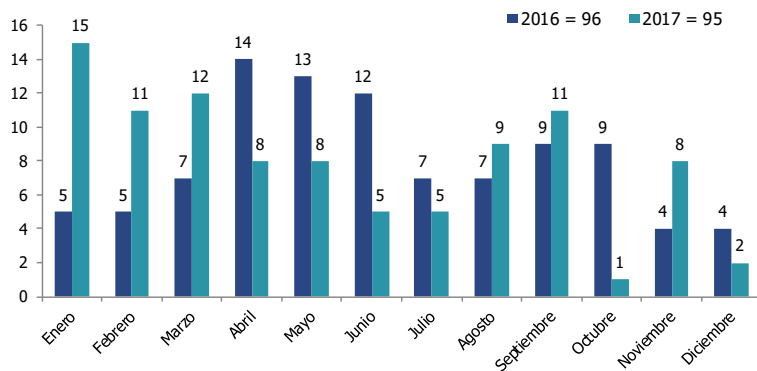
El total de homicidios en Puerto Cortés en el año 2017 fue de 95 casos, 1 muerte menos en comparación con el año 2016; donde se registraron 96 eventos reflejando un incremento del 1.04%.

Para el año 2016 el mes de abril es el de mayor ocurrencia con 14 casos que representa un 14.58% y los de menor frecuencia son los meses de noviembre y diciembre con 4 casos cada uno.

En el año 2017 el mes de enero fue el de mayor incidencia con 15 casos, que representa el 15.79%.

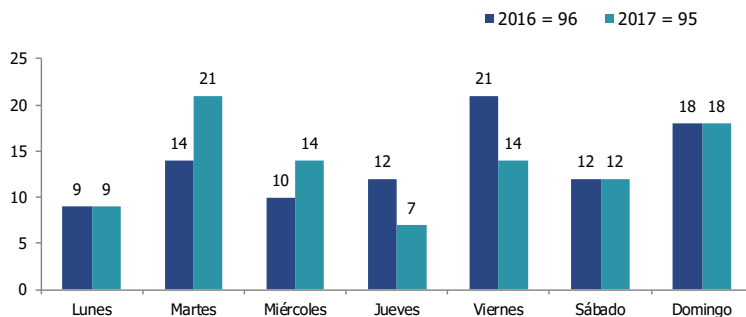
El día de mayor ocurrencia el año 2016 fue el viernes con 21 muertes que representan el 21.88% de los casos. El día de mayor ocurrencia el año 2017 fue el martes con 18 muertes que representan el 22.11% de los casos. Es coincidente que los sábados y domingos tengan la misma cantidad de homicidios en el año 2016 y en el 2017 (21)

**HOMICIDIOS SEGÚN MES EN PUERTO CORTÉS
ENERO - DICIEMBRE 2016 - 2017**



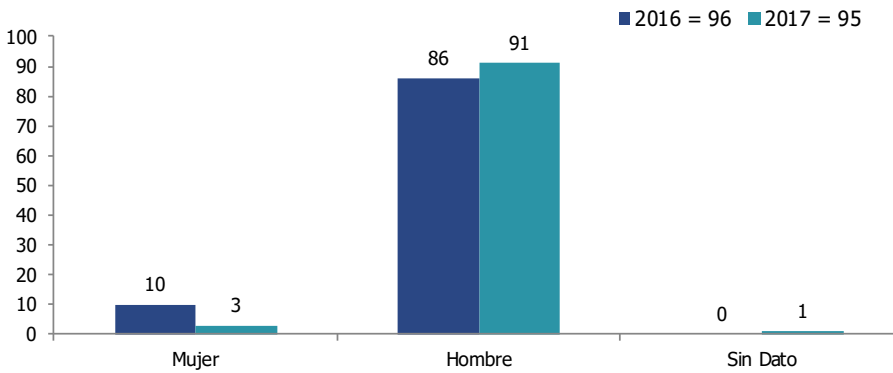
Fuente: Observatorio de Convivencia y Seguridad Ciudadana del Municipio de Puerto Cortés

**HOMICIDIOS SEGÚN DÍA OCURRIDOS EN PUERTO CORTÉS
ENERO - DICIEMBRE 2016 - 2017**



Fuente: Observatorio de Convivencia y Seguridad Ciudadana del Municipio de Puerto Cortés

HOMICIDIOS SEGÚN SEXO DE LA VÍCTIMA EN PUERTO CORTÉS ENERO - DICIEMBRE 2016 - 2017



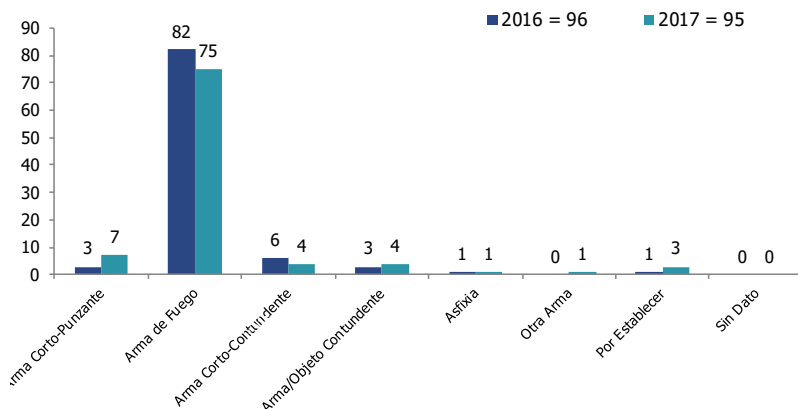
Fuente: Observatorio de Convivencia y Seguridad Ciudadana del Municipio de Puerto Cortés

En cuanto al sexo de las víctimas para el año 2016 los más afectados fueron los hombres con 86 víctimas que representan un 89.58%, en cambio las mujeres representan un 10.42 % contabilizando 10 víctimas.

En el año 2017 igualmente los hombres fueron los más afectados con 91 casos que representan el 95.79% en cambio las mujeres representan un 3.16% registrando 3 víctimas.

Se presentó un (1) caso sin dato de sexo en 2017.

HOMICIDIOS SEGÚN TIPO DE ARMA OCURRIDOS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CORTÉS ENERO - DICIEMBRE 2016 - 2017



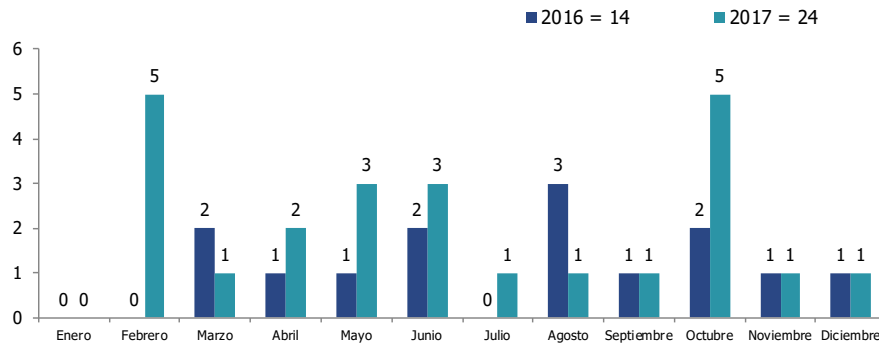
Fuente: Observatorio de Convivencia y Seguridad Ciudadana del Municipio de Puerto Cortés

En el año 2016 el arma más utilizada para cometer el delito de homicidios fue “arma de fuego” con 82 casos que representan un 85.42% seguido por el arma “corto-contundente” con 6 casos que representan el 6.25%.

En el año 2017 podemos observar el mismo comportamiento que el año anterior en la que los homicidios por arma de fuego fueron los de mayor frecuencia con 75 casos que representan un 78.95% seguido por arma corto punzante que fueron 5 casos representando un 7.37%.

TRÁNSITO

MUERTES EN EVENTOS DE TRÁNSITO SEGÚN MES EN PUERTO CORTÉS ENERO - DICIEMBRE 2016 - 2017



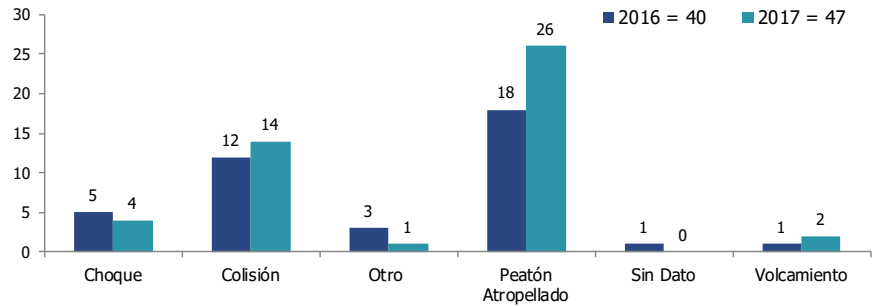
Fuente: Observatorio de Convivencia y Seguridad Ciudadana del Municipio de Puerto Cortés

En el 2017 se contabilizaron un total de 24 casos de muertes por lesiones de tránsito en el municipio de Puerto Cortés; reflejando un incremento de 10 casos en comparación al mismo periodo del año 2016 que representa un incremento porcentual del 71.43%, siendo el mes de febrero y octubre del año 2017 los de mayor incidencia con 5 casos cada uno representan el 41.67%, del total de la incidencia por accidentes de tránsito.

En el año 2016 se reportaron 18 muertes por lesiones de tránsito, bajo la tipificación "Peatón Atropellado" representando un 45% del total de víctimas, seguido de colisiones con 12 casos representando el 30%.

Para el año 2017 se reportaron 26 muertes bajo la tipificación "Peatón Atropellado" representando el 55.32% del total. Seguido de 14 muertes por colisión que representan el 29.79%.

**MUERTES EN EVENTOS DE TRÁNSITO SEGÚN TIPO DE ACCIDENTE EN PUERTO CORTÉS
ENERO - DICIEMBRE, 2016 - 2017**



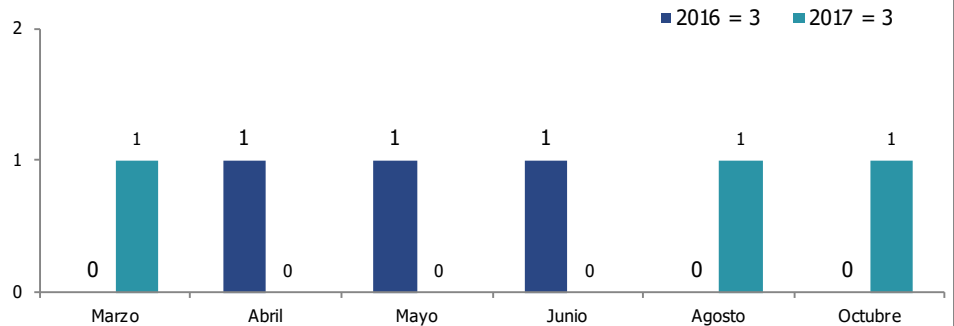
Fuente: Observatorio de Convivencia y Seguridad Ciudadana del Municipio de Puerto Cortés

SUICIDIOS

En el año 2017 se registraron 3 casos de suicidios, misma cantidad para el año 2016. El único patrón que se puede observar es que en el año 2016 los hechos se dieron en meses consecutivos (abril, mayo y junio) y ninguno en el segundo semestre de ese mismo año.

Los meses que presentaron cero incidencias de este tipo de muerte fueron enero, febrero, julio, septiembre, noviembre y diciembre.

**SUICIDIOS SEGÚN MES OCURRIDOS EN PUERTO CORTÉS
ENERO - DICIEMBRE 2016-2017**



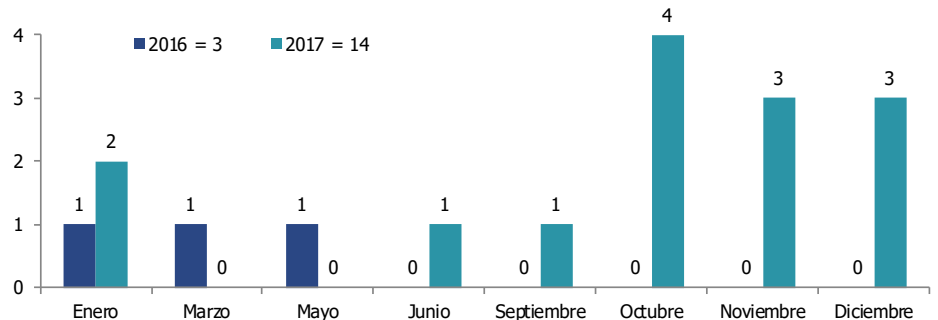
Fuente: Observatorio de Convivencia y Seguridad Ciudadana del Municipio de Puerto Cortés

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

El OMCS de Puerto Cortés, contabilizó en el año 2017 un total de 14 denuncias por Violencia Intrafamiliar, 11 menos que en el año 2016 que registró 3 denuncias o sea un 367% de aumento porcentual.

En el año 2016 no se registró ninguna denuncia en el segundo semestre (julio a diciembre) de ese año contrario a lo sucedido en el año 2017 donde en el segundo semestre fue cuando se hicieron la mayor cantidad de denuncias, 11 de las 14 que se hicieron en todo el año (78.57%)

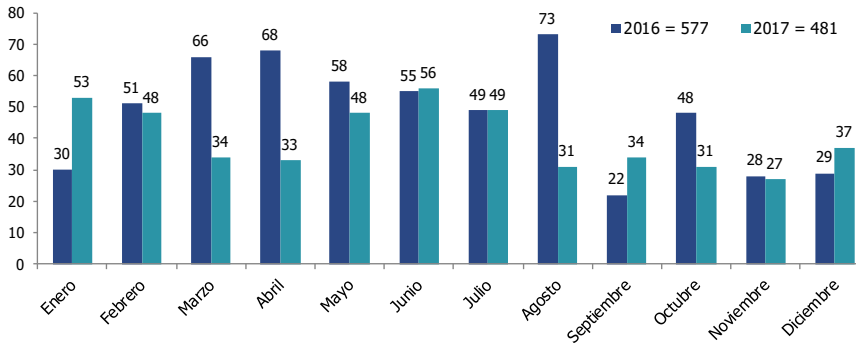
**CASOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR SEGÚN MES DEL HECHO EN
PUERTO CORTÉS.
ENERO - DICIEMBRE. 2016-2017**



Fuente: Observatorio de Convivencia y Seguridad Ciudadana del Municipio de Puerto Cortés

VIOLENCIA DOMÉSTICA

**CASOS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA SEGÚN MES DEL HECHO EN PUERTO CORTÉS
ENERO - DICIEMBRE 2016 - 2017**



Fuente: Observatorio de Convivencia y Seguridad Ciudadana del Municipio de Puerto Cortés

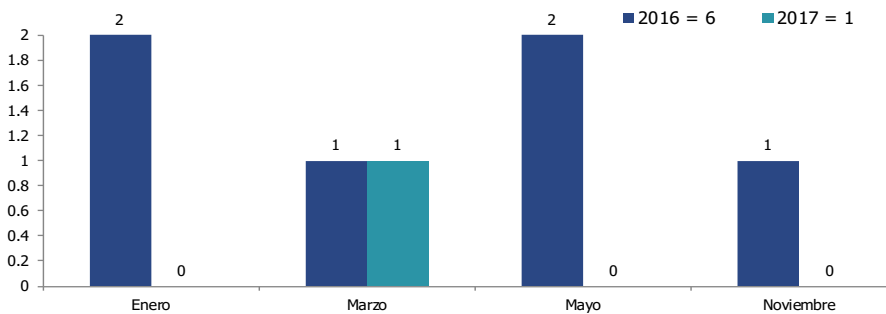
Se denunciaron un total de 481 casos de violencia doméstica en el año 2017, 96 denuncias menos que en el año 2016 que registró un total de 577, lo que se traduce en una disminución porcentual del -17%.

En el año 2016 el mes de mayor incidencia fue agosto con 73 denuncias (12.65%), en el año 2017 el mes de mayor incidencia fue junio donde se registraron 56 denuncias (11.64%)

Haciendo un comparativo por año hubo una disminución porcentual del -17 % equivalente a 96 casos menos en el año 2017.

DELITO SEXUAL

**CASOS DE DELITO SEXUAL SEGÚN MES DEL HECHO EN PUERTO CORTÉS
ENERO - DICIEMBRE 2016-2017**



Fuente: Observatorio de Convivencia y Seguridad Ciudadana del Municipio de Puerto Cortés

Se denunciaron un total de 6 eventos por abuso sexual en 2016, 5 más que en el 2017 que registró una (1) denuncia con disminución porcentual del -83.33%

En el segundo semestre los años 2016 y 2017 fueron los de menor incidencia, 1 denuncia en el 2016 y ninguna en el año 2017.

HURTOS Y ROBOS

El OMCS de Puerto Cortés, no registró ninguna denuncia de Robo y Hurto en el año 2017 mientras que en el año 2016 solo se registró un total de 4 denuncias de estos eventos de violencia, 3 en el mes de enero y apenas 1 en el mes de junio.



DECISIONES TOMADAS EN EL COMITÉ DE ANÁLISIS

Decisiones para homicidios:

- Creación de la Policía Comunitaria Municipal.
- Saturaciones de las zonas con mayor incidencia delincucional y violencia.
- Implementación de herramientas tecnológicas, como video vigilancia para cubrir zonas con alto índice delincucional.

Decisiones para violencia doméstica:

- Se creó el Modelo de Prevención de la Violencia Familiar, y una casa refugio para las víctimas de violencia familiar.
- Se han emitido ordenanzas municipales restringiendo el funcionamiento de centro nocturnos donde se expende licor, para minimizar los factores de riesgos.



OBSERVATORIO MUNICIPAL DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA DE PUERTO CORTÉS



Observatorio Municipal de Convivencia y Seguridad Ciudadana/Centro Convivencia Comunitaria.

Lic. Allan David Ramos Molina Alcalde

Coronel ® Cesar Zaldívar Coordinador

Eduardo Henderson Sub-Coordinador

Alejandra Mejía Técnico Municipal

e-mail: zaldivarhn@yahoo.es

Teléfono: 2665-5904



Elaborado por: Técnico de Apoyo Municipal Miguel García